

# LA VICTORIA

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º  
ADMINISTRACION. Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

Precios de anuncios según tarifa



LA SEÑORA

## Doña Juana Vizoso Forjas

(VIUDA DE CREGO)

falleció en Béjar el día 20 de Febrero de 1928

A LOS 72 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

**D. E. P.**

Sus desconsolados hijos, Mariana, Catalina y Cándido Crego Vizoso, (administrador de tabacos); hijos políticos, Margarita Pérez Galindo y Lorenzo G. Lozano, (Inspector técnico del Timbre de esta provincia); hermano, Antonio Vizoso (ausente); hermanas políticas, Antonia Guijo y Antonina Lanzos; nietos, sobrinos y demás parientes

*Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios, por lo que recibirán especial favor.*



QUINTO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

## DON EMILIO PLASENCIA BLAS

ABOGADO

falleció en Cañaveral (Cáceres) el día 3 de Marzo de 1923

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

**D. E. P.**

Su desconsolada esposa, doña María Hernández Agero; hermanos, don Ubaldo, don Amalio y don Gonzalo; hermanos políticos, don Tomás Hernández Agero, doña Isabel Hortigón, doña Ana Lancho, doña Remedios Plasencia y doña Amparo Rodríguez Gómez; tíos, primos, sobrinos y demás familia

*Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones.*

Las misas que se digan el día 3 en la parroquia de Santa Marina de Cañaveral, y en Béjar en la parroquia de San Juan Bautista, Capilla de las Amantes de Jesús, Hermanitas de los Pobres desamparados y Santuario de la Virgen del Castañar, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Economía pagana y economía cristiana

El mundo es pagano, y paganizada está la economía. Aún en los pueblos cristianos para que salte alguna centella de cristianismo en medio de las relaciones económicas, hay que mirar mucho, hay que desengañarse muchas veces; y solo tras largos intervalos, después de largas observaciones, brilla tal cual chispa de espiritualidad, rasgando el horizonte de la noche oscura... pagana.

El dinero no tiene patria; el dinero no tiene religión... La economía es pagana. Así se habla, y conforme a ese axioma se vive.

La historia económica nos dice que a medida que la población ha ido creciendo cuantitativamente y cualitativamente ha ido subiendo el nivel de las necesidades; ya no bastaron las antiguas actividades del trabajo, y fué preciso hallar la división del trabajo industrial que apagara la sed de nuevas cosas.

El hombre halló forma de suavizar la rudeza y fatiga del trabajo manual por medio de las máquinas movidas por fuerzas naturales, que el hombre aprendió a utilizar después de largos tanteos y experiencias: el vapor, la electricidad... Las tales fuerzas,—el aire, el agua, el vapor, la electricidad—las daba Dios pero el hombre a manera del animal que come el fruto de las encinas que varea el labriego, sin caer en la cuenta que es éste quien se las proporciona, usó de ellas y de las máquinas, sin mirar a quien se las daba, siempre pagano, infatuado con su adquisición y con su invento, y pronunció la palabra: *Producir más...* He ahí el secreto. Producir más. ¡A mayores necesidades, más producción, a mayores ansiedades satisfechas, más bienestar y bienestar y felicidad, son todo uno. Pues... a producir!

¿Representaría todo aquello el «transito de una concepción biomórfica de la economía a una aditiva por medio del maquinismo», como filosofaba Max Scheler? Fuera lo que fuera, las máquinas trajeron un cambio completo en la producción: la aumentaron, la abarataron y poniéndola al alcance de las más medianas fortunas, difundieron el goce de la vida a capas más bajas de la sociedad. No hay duda: *producir*, esa es la clave.

Y de entre el ruido de las máquinas nace el nuevo dios: Mammon; surge el capitalismo, que es el estupefaciente del dolor humano, la fuente nueva que brota placeres, puesto que los compra todos... Y la economía no se acordó que el capital venía también de Dios...

Y ¿es así? Padre de la economía llamaron los del pasado siglo a Guillermo Roscher, y Guillermo Roscher empezaba diciendo que el centro y la clave de toda la economía es el hombre; que sin él no hay acto ni relación económica; ni producción ni deseo satisfecho. Es decir, que toda acción humana y por ende económica está sometida a la ley de la moralidad; que no hay acto humano alguno que no pase ante el ojo avizor de la moral, la cual lo califica de bueno o de malo; con lo cual la economía no puede prescindir de la moralidad y para el que se precia de cristiano, la economía tiene que ser cristiana.

El cristianismo tiene su piedra de toque en la finalidad de los actos; ¿por qué y para qué producir? ¿Por qué y para qué consumir? ¿Por qué y para qué gozar? Hay que responder a tales

preguntas: y la respuesta es: Para bien del hombre, de todo el hombre, tal como es y como Dios lo ha querido hacer.

Pide la Iglesia a Dios en cierta oración que, «así pasemos por los bienes temporales, que no perdamos los eternos». (*Sic transeamus per bona temporalia ut non amittamus aeterna*).

Contestación categórica de la economía cristiana, con la que concuerda una gran frase de Montesquieu en el Espíritu de las leyes: «La religión cristiana que parece que no tiene más objeto que la felicidad de la vida futura, hace también la felicidad de la vida presente».

S. DE P.

†  
JHS

## Conferencias católicas sociales para obreros y patronos

Organizadas por el señor Arcipreste y por el industrial, don Félix García Cascón, se celebrarán en nuestra ciudad, la semana próxima, una serie de conferencias católicas-sociales, que darán los eminentes propagandistas RR. PP. Jesuitas Juan Soler y Morell y Joaquín Azpiazu.

El orden de estas conferencias será el siguiente:

Primero. El lunes, día 27, a las cinco y media de la tarde, en el salón del segundo piso de la fábrica «LA ESTAMBREIRA» (Puente de San Albín), explanará la primera el R. P. Soler, para obreros y obreras, teniendo gran interés los organizadores en que no solo asistan los obreros de las fábricas «YLLANA Y ESTAMBREIRA», sino todos los obreros industriales, por ser estas conferencias de beneficio cultural para todos, y por lo cual a todos se les invita y se agradecerá su presencia en dichos actos. Los días 28 y 29, a las ocho de la mañana, tendrá lugar la segunda y tercera conferencia para las obreras, y dichos días, por la tarde, a las seis, (se procurará la mayor puntualidad) serán dedicadas a los obreros.

Segundo. Similares conferencias CATOLICO-SOCIALES se darán para patronos, exclusivamente, en los días 29 de Febrero y 1.º de marzo, por el R. P. Azpiazu, en la Cámara de Comercio e Industria, a las seis de la tarde, para lo cual, ya por particulares besalamanos, se ha invitado a toda la clase patronal, y si por omisión, que desde luego es involuntaria, ha sido olvidado alguno, se les ruega tenga la presente por afectuosa invitación.

Tercero. Los días 1, 2 y 3 de marzo, a las ocho de la noche, en el Salón del Progreso, se darán las conferencias comunes para patronos y obreros, no limitando la entrada sino a los menores de 18 años, siempre que, como es de esperar de la cultura del pueblo de Béjar, se guarde el debido respeto al acto de estudio social que se va a realizar.

Cuarto. Por el carácter de estas conferencias, que llevan el marchamo de católicas, cuanto por el cumplimiento Pascual en que nos encontramos y convenientemente autorizados por nuestro Ilmo. y Rmo. Prelado, creemos que coronaría esta obra de semana CATOLICA-SOCIAL, una comunión colectiva de patronos y obreros, la que nuestro Ilmo. Sr. Obispo vendría muy gustoso a dar si sus sagradas obligaciones se lo permiten, el domingo, día 4, a las ocho de la mañana.

Este es el plan de nuestra organización para estas conferencias, que solo

podrán sufrir pequeña modificación, de acuerdo con los RR. PP. pues de él ya tienen pleno conocimiento y es definitivo.

Tanto los RR. PP. Jesuitas cuanto nosotros los organizadores, no pretendemos otra cosa sino que conozca el patrono y el obrero de Béjar, la gran organización CRISTIANO-SOCIAL, no solo de nuestra España, sino de todo el mundo industrial, pues los referidos Padres, especializados en estas materias, nos darán a conocer la confraternidad cristiana que hay entre estas dos entidades cuando se inspiran en las luminosas encíclicas de los inmortales Pontífices LEON XIII y PIO X y sus sucesores, que tan sabia y cristianamente han encauzado con tan hermosos documentos la acción social católica del mundo, por cuyo amplio cauce van discurrendo todos los grandes problemas que surgen en los tiempos actuales sobre el capital y el trabajo, problemas que, por muchas vueltas que se les dé, no tienen otra solución que la que les dá la Iglesia católica por sus sabios y santos Pontífices y que se viene a reducir a la que tan sencillamente señala, lo que nos atrevemos a llamar el mejor código de todo tribunal *paritario*, el *catecismo* que dice: *El patrono mire al obrero como lo que es; un hijo de Dios. Que el obrero sirva a su patrono, como si sirviese a Dios, en él.*

LOS ORGANIZADORES.

SUSCRIPCIÓN para el monumento que ha de erigirse en Béjar al Sagrado Corazón de Jesús.

	PESETAS
SUMA ANTERIOR.	27.306'00
D. Heliodoro Corrales . . . . .	2'50
D.ª Teresa Escudero de Corrales . . . . .	2'50
D. Bonifacio Escudero . . . . .	2'50
Srta. Julia Escudero . . . . .	2'50
Una devota de Santa María . . . . .	0'75
D. Gerardo Sánchez Campo, señora e hijos Carmelita, Gerardo, Mary y Luisito . . . . .	35'00
Leandra Sánchez y Constantina Marín (sirvientas de don J. Barrientos) . . . . .	2'00
FABRICA «LA ESTAMBREIRA»	
D. Santiago Crego Majadas . . . . .	1'00
D.ª Ricarda García Matas . . . . .	0'50
» Emilia Nieto y Nieto . . . . .	0'50
» Pascuala Barrientos . . . . .	0'50
» Dominica Grande Martín . . . . .	2'00
» Juliana Vicente Muñoz . . . . .	0'50
» Trinidad Miranda . . . . .	0'25
D. Juan Paredero Iglesias . . . . .	0'50
» Francisco González Sánchez . . . . .	1'00
» Miguel Sánchez García . . . . .	0'50
» Manuel Hernández Nieto . . . . .	0'50
» Casiano Martín Santos . . . . .	1'00
» Eduardo Martín Cabrera . . . . .	1'00
» Claudio Hernández . . . . .	1'00
» Laureano Elena Martín . . . . .	0'50
» José Sánchez Martín . . . . .	1'00
» Epifanio Hernández Sánchez . . . . .	0'50
» Manuel María Martín . . . . .	0'50
» Domingo Hernández Nieto . . . . .	0'25
» Andrés García Gómez . . . . .	0'50
» Florencio Calzada Gómez . . . . .	1'00
D.ª Rosa Hernández Benito . . . . .	0'20
» Teresa Martín Sánchez . . . . .	0'25
» Lucía Sánchez Rodríguez . . . . .	0'25
» Basillisa Valencia Moreno . . . . .	0'25
Srta. Luisa Hernández Hernández . . . . .	0'50
» Eusebia Barrientos Castaños . . . . .	1'00
» Virginia Hernández Sánchez . . . . .	0'25
» Ana Sánchez Fernández . . . . .	0'25
» Manuela de las Heras Hernández . . . . .	1'00
» María de las Nieves Martín . . . . .	1'00
D. Atilino Díaz Sánchez . . . . .	0'50
» Guillermo Gómez Miranda . . . . .	1'00
» José Martín Sánchez . . . . .	1'00
» Leoncio Castro Pérez . . . . .	1'00
» Marcelino García . . . . .	0'50
» Francisco Campo Ducor . . . . .	0'50
» Vicente Gil Rollán . . . . .	0'50
» Sandalio Revuelta Hernández . . . . .	0'50
» Benito Sánchez Sánchez . . . . .	0'50
» Vicente García Hernández . . . . .	1'00
» Victoriano Medina Hernández . . . . .	0'50
» Manuel Estévez Aparicio . . . . .	0'50
» Cándido Guinaldo Viejo . . . . .	0'25
» Luis Guilléumas Trías . . . . .	1'50
» Mariano Castro Galván . . . . .	1'00
» Germán López Rodríguez . . . . .	0'50
» Adrián Nieto y Nieto . . . . .	1'00
» Uno queo culta su nombre . . . . .	1'00
D. Julián Sala Martín . . . . .	2'00
» Primitivo Sanz . . . . .	2'00
» Manuel Bernal Pérez . . . . .	2'00
» Martín Hernández Jiménez . . . . .	0'50
» Pedro Pamo Aprea . . . . .	0'50
» José Pamo Fernández . . . . .	0'50
SUMA Y SIGUE . . . . .	27.306'00
TOTAL . . . . .	27.393'45

Ha empezado ya a publicarse la

“GEOGRAFIA UNIVERSAL”  
DEL INSTITUTO GALLACH

Facilitamos detalles, propaganda y muestra de los fascículos publicados de esta importantísima obra a todos y a todas partes.

Librería de Carlos Calvo, Mayor, 79--BEJAR

## García y Casón, Sucesor

BANQUERO

ESTA CASA REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE CARACTER BANCARIO. — CUENTAS CORRIENTES, EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS.—DESCUENTO Y NEGOCIACION DE EFECTOS.—COMPRA-VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES, ORO, MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.—CARTAS DE CREDITO, GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y ORDINARIAS SOBRE TODOS LOS PAISES.—COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS.— CUENTAS CORRIENTES, A LA VISTA, 3 POR 100.— CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO, INTERES CONVENCIONAL

CAJA DE AHORROS: Cuatro y medio por ciento anual

### AYUNTAMIENTO

NOTAS de la sesión celebrada por el Pleno el día 6 de Febrero de 1928.

Preside el alcalde don Fructuoso Jesús García Castrillón y asisten los concejales señores Ramos, Salas, Iglesias, Gutiérrez, Rodríguez, Téllez, Martín, García de la Vega, Gosálvez, Medina Lorenzo y Vaillo.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Expediente instruido con motivo del recurso abierto para la provisión con carácter interino de la plaza de conductor de la camioneta del servicio de limpieza pública.

Se procedió a votación secreta para el nombramiento de dicho cargo, por la incompatibilidad del concejal señor Rodríguez López, por ser pariente dentro del cuarto grado civil, por afinidad, del concursante don Bernardino Oviedo Alonso.

Verificada dicha votación y el correspondiente escrutinio, durante cuyas operaciones se ausentó de la Sala Capitular el señor Rodríguez López, dió el resultado siguiente:

Don Baldomero Hernández Morán, siete votos, don Cirilo Rodríguez Hernández, dos y don Balbino Cabrera González, otros dos, siendo nombrado el primero.

Se dió lectura de las solicitudes presentadas por los empleados municipales que se consideran acreedores a la remuneración con cargo a la cantidad que figura en el Presupuesto municipal de 1927, como premio por servicios extraordinarios.

El señor Martín, solicita se lea el acuerdo adoptado sobre el particular; así se hace y de él resulta que se consignó la suma de 750 pesetas para premio a los empleados que con más celo cumplieran sus deberes, la cual cantidad se distribuirá a fin del ejercicio, a propuesta del Ayuntamiento Pleno, asesorado por la Comisión permanente y jefes del personal.

El alcalde dijo, que para dar facilidades al Ayuntamiento, había creído conveniente dirigir un oficio a los empleados para que los que se creyesen acreedores al premio lo solicitasen.

El señor Rodríguez entendió, que era acertada la disposición del alcalde y que las solicitudes debían pasar a la Comisión permanente.

Se acordó que la Comisión permanente estudie las solicitudes, para lo cual se amplía el plazo de admisión hasta el día 13, y que luego haga la propuesta al Pleno.

El señor Martín dice, refiriéndose a las plantillas de los empleados, que se ha incurrido en error, pues cuando que-

de vacante la plaza de perito electricista, se anunciará con el sueldo de 2.250 pesetas, inferior a la de sus subordinados, los maquinistas primero y segundo, toda vez que cuando vaquen estos cargos serán los sueldos de 2.600 y 2.500, respectivamente.

Crée que hubiera sido mejor pagar a los empleados el impuesto de utilidades a que se obligó el Ayuntamiento el año anterior.

El alcalde contesta, que la idea ha sido premiar los años de servicios. Que las plantillas tal vez no sean perfectas, como toda obra humana, pero se han discutido y aprobado con gran alteza de miras y el más recto espíritu de justicia; y que en favor de los empleados municipales se ha acordado, que la mitad de los beneficios que con la implantación de las plantillas se obtengan, se distribuirá equitativamente entre el personal de las mismas.

Insiste el señor Martín en sus manifestaciones e interviene el señor Rodríguez para hacer constar, que él presentó varias enmiendas a las plantillas para que se retribuyeran mejor los sueldos mínimos, pero no prosperaron por la excesiva cuantía que suponían.

A propuesta del alcalde y del señor Martín, se acuerda conceder, del capítulo de Imprevistos, 250 pesetas a la Gota de Leche, instituida por la Cruz Roja de nuestra ciudad.

También se acuerda hacer constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento, por la creación en Béjar de esta institución.

Con el fin de hacer efectivos los intereses de las láminas e inscripciones intransferibles pertenecientes al Santo Hospital, los cuales se vienen reteniendo por la Hacienda desde el 4.º trimestre de 1927, se acuerda que se practique una información a *perpetuam*, para acreditar que el Ayuntamiento es el verdadero Patrono del Hospital, y que una vez acreditado este extremo, se solicite la correspondiente R. O. de clasificación de dicho establecimiento benéfico.

También se acordó se hagan las necesarias gestiones para que se apruebe el Reglamento del mismo.

El señor Martín, pidió que la adaptación de las plantillas de empleados se someta al Pleno, lo cual prometió la presidencia.

Se acuerda que las sesiones del segundo periodo cuatrimestral comiencen el día 4 de Junio próximo y se levanta la sesión.

### SUETOS Y NOTICIAS

El jueves próximo, 1.º de marzo, a las seis de la tarde, será el piadoso Ejercicio de la «Hora Santa», en la Capilla del Colegio Salesiano.

## Garage BERNAL

AGENCIA DE VARIAS MARCAS DE

### Automóviles-Gamionetas Camiones

GRAN TALLER DE REPARACIONES, DIRIGIDO POR UN COMPETENTE MECANICO

EXCELENTE SERVICIO DE AUTOMOVILES DE ALQUILER, CON COCHES CERRADOS DE GRAN CONFORT

Para cuanto se refiera a automóviles, consulte a esta casa, en la seguridad de que economizará dinero y quedará bien servido.

TELEFONO. 155

El lunes pasado, a la edad de 72 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció la señora doña Juana Vizoso Forjas (q. e. p. d.)

El martes, por la mañana, se verificó la conducción del cadáver al Campo Santo, asistiendo muy numeroso acompañamiento.

Reciban sus hijos, doña Mariana, doña Catalina y don Cándido; hijos políticos, doña Margarita Pérez Galindo y don Lorenzo G. Lozano, todos buenos amigos nuestros y demás familia la expresión de nuestro sentido pesar y rogamus a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

Hemos recibido, con una tarjeta de nuestro amado y bondadoso señor Obispo, doctor don Justo Rivas Fernández, un ejemplar de la hermosa Pastoral, que, con ocasión de este Santo tiempo de Cuaresma, dirige a todos los fieles de la Diócesis sobre el pecado de la soberbia.

Por falta de espacio, no podemos ocuparnos hoy, con el detenimiento que merece, de tan hermoso documento.

Lo haremos, Dios mediante, la próxima semana.

El día 1.º, del próximo mes de marzo, dará principio, en la capilla de las Hermanitas, una novena al santísimo Cristo de la Agonía, de Limpias, a las cinco y media de la tarde.

En el quinto aniversario del fallecimiento de don Emilio Plasencia, (q. e. p. d.) que se cumple el sábado de la semana próxima, día 3 de Marzo, reiteramos a su viuda, doña María Hernández Agero; hermanos, don Ubaldo, don Amalio y don Gonzalo, y, en particular a sus hermanos políticos, don Tomás Hernández Agero y doña Amparo Rodríguez la expresión de nuestro sentimiento y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Hemos tenido ocasión de leer una carta, que el prestigioso decano de la Facultad de derecho y Vicerrector de la Universidad de Salamanca, don Nicasio Sánchez Mata, ha dirigido al ilustrado abogado, don Bernabé Sánchez Cerrudo, en la que le manifiesta la posibilidad de establecer en Béjar una residencia veraniega de estudiantes.

El asunto es de gran importancia para nuestra ciudad y con más espacio nos ocuparemos de él.

Ha sido trasladado a Vigo el ilustrado oficial de Telégrafos, nuestro buen amigo don Francisco Iñiguez Gosálvez, que estaba regentando la estación telegráfica de Candelario.

La División Hidráulica del Tajo, a propuesta de la Cámara de Comercio e Industria de nuestra ciudad, ha nombrado al vicepresidente de este último organismo, el importante industrial don Ramón Olleros Gómez, representante de los intereses hidráulicos del Tajo situados en la provincia de Salamanca, para los trabajos preparatorios de organización de la Confederación Sindical Hidrográfica del Tajo.

Mucho nos complacemos en consignar esta noticia, que, tal vez, tenga para Béjar grandísima transcendencia.

Sentimos no poder publicar hoy, por falta de espacio, los nombres de casi todos los obreros de las fábricas, *La Estambrea* y *La Illana*, que han hecho donativos para el Monumento al Corazón de Jesús.

La suscripción asciende a 27.733'05 pesetas.

Por orden de la Dirección General de Comunicaciones, se convoca a concurso para dotar a la Estafeta de Correos de esta ciudad de local adecuado, con habitación para el Administrador de la misma y tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tática.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días en esta Oficina de Correos, donde se encuentran de manifiesto, para quien desee examinarlas, las bases del concurso.

Pasó el Carnaval con sus mamarrachos y esperpentos, sin que haya habido nota de color y distinción, que merezca mencionarse.

Cada año se nota más la decadencia de esta fiesta pagana, que pronto ojalá desapareciera por completo, para bien de la decencia, de la educación y de la cultura.

Lo que ha llamado la atención, (y esto no es del Carnaval) ha sido los nuevos y flamantes uniformes de los guardias municipales, convertidos de la noche a la mañana en guardias de la porra, que hicieron su aparición en las calles el domingo pasado.

La seriedad de que daban muestras, indicaba bien a las claras que estaban poseídos del papel que iban a desempeñar.

Nuestro aplauso al Ayuntamiento, que ha hecho desaparecer aquella indumentaria ridícula y trasnochada de los guardias municipales.

Lo que hace falta ahora es que éstos aprendan a manejar la porra, porque si la han de llevar siempre enfundada, resulta un chirimbolo inútil.

El verano se aproxima y entonces será el tiempo de que luzcan sus aptitudes *porristicas*, de modo que, a ensayar para cuando la ocasión llegue.

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA  
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

**Capital: 10.000.000 de pesetas**

Sucursales:

BEJAR, CIUDAD-RODRIGO, CORIA, PEÑARANDA, PLASENCIA Y ZAFRA

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.  
Descuento y negociación de letras.  
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

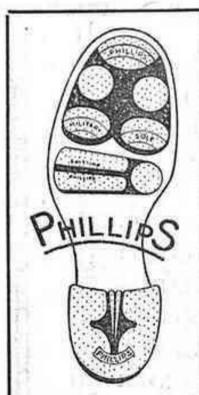
Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

**CAJA DE AHORROS**

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR  
DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESAS las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES.  
CORTES APARADOS.  
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

**Francisco Rodríguez García**

REINOSO, 14

Le conviene a usted saber que la

**Casa BALTASAR ROMERO**

Presenta un extenso surtido en jerseys para señora y caballero, mantas de viaje, bufandas y toda clase de géneros para la actual estación.

También es de admirar las muchísimas novedades en géneros de estambre y lana para trajes, gabanes y abrigos para caballero y señora, cuyo número y elegancia causa admiración.

Comercio frente al reloj de San Gil

El mejor

Purgante

AGUAS DE

**CARABAÑA**

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

**JABON DE SALES DE CARABAÑA**

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA, 1'50 PTAS.—PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

SE VENDEN las casas números 6, 8 y 10 de la calle de la Yedra. Para informes, en nuestra redacción.

SE VENDE casa con mucho sol, tres pisos, bodega y tienda, Libertad, 50. Para tratar, en la misma casa.

SE VENDE la mata llamada de los Monteros, colindante con las Saucedas. Informes en nuestra Redacción.

SE VENDEN los pisos principal y bajo de la casa número 31 de la calle de Reinoso. Informes en nuestra Administración.

SE VENDE O SE ALQUILA la casa número 41 de la calle Mayor de Reinoso, de esta ciudad. Para tratar, con su dueño, José Hernández, en la misma casa.

SE VENDE UNA HERMOSA HUERTA en el sitio de la Cañada, con abundante agua naciente en la misma finca y cuatro horas y media de riego de las Angosturas, Para tratar: Reinoso, 22, Despacho.

SE VENDE una casa en la calle de Boteros, señalada con el número 4, con sol y retrete. Dará razón, Joaquín García. Castañar, junto a la huerta del Pasero.

EN EL ALMACEN DE MADERAS de José Rodríguez Corredora se necesitan dos o tres chicos para trabajo fácil. Retribución y condiciones a tratar con el dueño.

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NUM. 15.—BEJAR

a cargo del competente maestro

**LUIS CORDERO**

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

Si elabora V. chocolate en casa, le conviene solicitar muestras de cacao, azúcares y canelas al almacenista

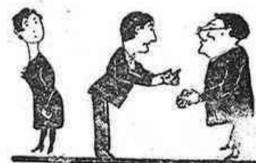
**RAFAEL CALZADA**

quien pondrá a su disposición las superiores clases de San Felipe, Choroni, Ocumare, Capaya, Ceiba y demás calidades procedentes de Caracas, por precios limitadísimos que solamente una importación directa le permite conceder.

TALLER DE MARMOLES DE **ELOY HERNANDEZ** MARMOLISTA-ESCULTOR  
ATRIO DE SAN JUAN, NUM. 17.—BEJAR

Esta Casa pone en conocimiento del público en general, que agradece que antes de hacer sus encargos visite este taller para ver mármoles y precios. En lápidas y obras artísticas no hay quien compita en la localidad, basta darse una vuelta por el Cementerio para convencerse.

PRECIOS BARATOS



GUISAR ASAR TOSTAR CALENTAR  
HERVIR FREIR COCER

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca "El León"

DEPOSITARIO: DON PEDRO HERRERO, Mayor de Pardiñas, 5.—BEJAR.

**Hija de Idefonso Hernández**

Pone en conocimiento del público, que acaba de recibir un gran surtido de flores artificiales para toda clase de fiestas y primeras comuniones.

Adorna jardineras, macetas, centros, etcétera.

Flores de papel desde 5 céntimos en adelante y ramos desde 0'25 pesetas. De igual modo, ofrece flores de tela desde 0'10; ramos desde 0'30; ramos de azahar de 0'50 en adelante y coronas desde una peseta.

No CONFUNDIRSE:

RONDA DE ROMANONES, NUM. 1

BEJAR